

**ACTA DE LA I REUNIÓN PRESENCIAL 2018 DEL COMITÉ DE CREACIÓN DE CAPACIDADES (CCC)
 DE LA ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE ENTIDADES FISCALIZADORAS
 SUPERIORES (OLACEFS)**

En la ciudad de Santiago, Chile, en las dependencias de la Contraloría General de la República de Chile, entre el 27 y el 29 de agosto de 2018, se reunieron los representantes de las EFS miembros del Comité de Creación de Capacidades (CCC) de la OLACEFS con el objetivo de celebrar la I Reunión Presencial de 2018, estando presentes Augusto Nardes, Ministro del TCU y Presidente del CCC; Carmen Elena Rivas Landaverde, Presidenta de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador; Pedro Ortiz, Vicepresidente de la Cámara de Cuentas de República Dominicana.

Participaron en la reunión los siguientes representantes de las EFS miembros del Comité de Creación de Capacidades:

NOMBRE	APELLIDO	EFS/INSTITUCIÓN
Juan Cristóbal	Manzano	Argentina
Mariana	Arce	Argentina
Pablo	Pérez de Celis	Argentina
Augusto	Nardes	Brasil
Carolina	Beserra Pfeilsticker	Brasil
Macleuler	Costa Lima	Brasil
Alejandra	Campo Díaz	Chile
Loreto	Basaure Tapia	Chile
Osvaldo	Rudloff Pulgar	Chile
Leandro	Buendía Valdivia	Chile
Oliverio	Orjuela Aguilar	Colombia
José María	Zaldumbide Coveña	Ecuador
Carmen Elena	Rivas Landaverde	El Salvador
Yancy Maryory	Velasquez de Ventura	El Salvador
Griselda	Ramírez Avezada	Paraguay
Rubén Fernando	Ortega Cadillo	Perú
Miguel Ángel	Beretta Cisneros	Perú
Pedro	Ortiz Hernández	República Dominicana
Miguelina Paola	Llubes Contreras	República Dominicana
Rubén	Cardozo	Uruguay
Sebastián	Gil	IDI - INTOSAI
Irene María	Ocampos Balansa	GIZ
Reinhard	Engl	GIZ
Fernando	Senior	Experto

La reunión comenzó con una dinámica donde cada EFS presente en la reunión presentó 3 iniciativas relevantes en materia de creación de capacidades, tanto de la misma EFS o dentro de cada país.



A continuación, para realizar la inauguración oficial del evento, el Presidente del Tribunal de Cuentas de la Unión (TCU) de Brasil, Ministro Augusto Nardes, realizó un discurso de apertura.

En seguida, el Ministro Augusto Nardes introdujo las primeras actividades propuestas en la agenda.

Después del acto de apertura se tomó la **foto oficial** del grupo asistente a la reunión.

Todas las dinámicas realizadas en la reunión, las ponencias de los especialistas invitados, así como las actividades externas, están especificadas en la agenda de dicho encuentro, en el **Anexo I** del presente documento.

A seguir están listados los principales puntos abordados y discutidos en la reunión. Los resultados de las discusiones están consolidados al final de este documento, en la sesión **Compromisos Acordados**.

1. PANORAMA DEL COMITÉ DE CREACIÓN DE CAPACIDADES (EFS BRASIL)

El equipo del TCU de Brasil, a cargo de la presidencia del CCC, realizó una presentación sobre las principales actividades desarrolladas durante los últimos 3 años, de las cuales se resaltan:

- a. Diagnóstico de Necesidades de Capacitación de la OLACEFS 2016;
- b. Plan de Capacitación 2016-2018;
- c. Diagnóstico de Necesidades de Capacitación de la OLACEFS 2018
- d. Fortalecimiento de las interacciones con la IDI;
- e. Realización de cursos a distancia;
- f. Desarrollo de cursos a distancia MOOC;
- g. Auditorías Coordinadas;
- h. Taller de Innovación 2016;
- i. Curso *Design Thinking* 2017;
- j. Cursos presenciales;
- k. Seminario Internacional de Análisis de Datos 2018;
- l. Taller sobre Geotecnología para el Control 2019;
- m. Concurso Internacional de Juegos Digitales;
- n. Reuniones Presenciales del CCC;
- o. Fuerzas de Tareas para ejecutar las iniciativas del CCC;
- p. Desarrollo e implantación del Sistema de Gestión Educacional (SGE);
- q. Alianzas estratégicas con el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y, especialmente, con la GIZ.

2. FUERZA DE TAREA DE CURSOS VIRTUALES (CHILE)

Alejandra Campo (Chile) informa acerca de los principales avances de la Fuerza de Tarea (FT) sobre cursos virtuales. Se destacaron especialmente:

- a. Revisar el proceso de oferta de cursos virtuales;
- b. Elaborar una guía de lineamientos de cursos virtuales;



- c. Elaborar una propuesta de proceso de trabajo de diseño de curso en línea;
- d. Elaborar proyecto de Manual OLACEFS de Cursos Virtuales.

Finalizada la exposición, se plantearon las siguientes sugerencias y comentarios:

1. Se discutió acerca de la necesidad de controlar el número de deserciones que se presentan en los cursos virtuales, toda vez que esto implica que habiendo más interesados, se pierden cupos que podrían haber sido utilizado en otros funcionarios que si estaban interesados en completarlos. En ese sentido, la EFS de Chile informa que han tomado la decisión de que en caso de que un funcionario no finalice un curso, la próxima vez que postule no será aceptado;
2. En línea con lo anterior, se planteó que el SGE ha sido una herramienta muy buena para realizar seguimiento al desarrollo de los cursos por parte de los funcionarios de cada EFS;
3. Se comenta que en la EFS de Brasil y en la EFS de Uruguay se está utilizando la misma buena práctica expuesta por la EFS de Chile en lo que respecta a los alumnos que desertan los cursos virtuales;
4. Se plantea la importancia de la guía de lineamientos de cursos virtuales, lo que ayudara a estandarizar el proceso de desarrollo de cursos virtuales y estandarizar la metodología de cómo son dictados. Adicionalmente, la EFS de Perú ofrece una serie de recursos para compartir con el CCC y que pueden servir para mejorar y complementar la guía;
5. La EFS de Argentina plantea que, para mejorar la administración de los cupos de los cursos virtuales, debería ser una política del CCC el no asignar cupos a funcionarios que hayan desertado, y no solo una política de algunas EFS;
6. La EFS Brasil ha requerido a la EFS Chile que haga una proposición de política para el CCC cuanto a la deserción en cursos y encamine dicho documento para que los miembros de la Fuerza Tarea puedan apreciarlo;
7. Se resalta la importancia de contar con buenos métodos de retroalimentación para todos los procesos de desarrollo de capacidades;
8. La EFS de República Dominicana manifiesta la importancia de contar con métodos de tomar decisiones en cuanto a la deserción de cursos virtuales;
9. La EFS de Colombia explica los procedimientos internos sobre casos de deserción de cursos, lo que ofrece a la OLACEFS para que sea considerado en la Guía.

Acuerdo CCC 001/2018: La EFS Chile, como líder de la FT, pedirá que las EFS integrantes del CCC compartan sus modelos o metodologías internas respecto del tratamiento que se les da a los funcionarios que desertan o abandonan los cursos en los que han sido inscritos, para que puedan ser analizados por la FT y se pueda elaborar una propuesta para la OLACEFS.

3. COMPARTIR EXPERIENCIAS: CURSOS PEFA (PERÚ)

El equipo de la Contraloría General de la República del Perú, anfitriones del curso dictado con el apoyo del Banco Mundial, informan acerca del resultado de la actividad.



Se recalca que fue una oportunidad para que el Banco Mundial explicara la metodología PEFA y se comparara entre los diferentes países participantes.

En la reunión de Quito, en 18 y 19 de abril de 2017, hubo el Acuerdo CCC 020/2017. En dicho documento, se prevé que después del curso PEFA haber sido realizado, por el Banco Mundial, y que la EFS Perú tenga compartido los *feedbacks* del mismo, las demás EFS deberían evaluar las ventajas de invitar al Banco Mundial para realizar dicho curso en sus respectivas EFS. El Acuerdo CCC 020/2017 también mencionaba la posibilidad del curso ser convertido en curso a distancia, en el caso de que la demanda de las EFS fuera muy grande.

La EFS Perú, juntamente con otras EFS miembros de la FT, ha propuesto, en el último día de la reunión, durante la discusión acerca de los “insumos acerca del POA 2019”, un planeamiento que prevé, entre otros, una investigación junto a las EFS para consultar acerca del interés en el curso de PEFA. Además, dependiendo de los resultados de la investigación, una evaluación a respecto de los recursos y tiempo de desarrollo del curso.

Acuerdo CCC 002/2018: La EFS Perú seguirá como líder de la FT y compartirá su evaluación respecto del Curso PEFA, con el objetivo de determinar la necesidad de seguir dictando este curso, ya sea de manera presencial o de manera virtual, de modo a implementarlo en el POA 2019, si lo considera posible.

4. FUERZA DE TAREA DEL CURSO SOBRE LAS ISSAI (MÉXICO)

El equipo de la Auditoría Superior de la Federación de México se integra a la reunión, vía videoconferencia, para exponer sobre la Fuerza de Tarea del Curso sobre las ISSAI.

Los principales puntos presentados fueron:

- a. Desarrollo de cursos sobre las ISSAI;
- b. Resultados;
- c. Participación;
- d. Puntos pendientes;

Los siguientes puntos fueron presentados:

- Definición de tutores
- Definición de Plataformas
- Capacitación de tutores
- Aplicación de encuesta

Se abre la discusión respecto de los desafíos y decisiones a tomar sobre los cursos. Las principales sugerencias, o consultas, de los participantes sobre los temas propuestos para discusión fueron:

1. ¿Quién debe realizar la encuesta? ¿A lo que se sugiere que sea un asunto pendiente que debe ser definido en una reunión con los miembros de la FT?



2. ¿Cómo sería la modalidad para hacer entrega del curso a cada EFS que lo solicite, para que lo modifiquen y alojen directamente en sus plataformas?

Acuerdo CCC 003/2018: La EFS México, en su posición de líder de la FT, deberá coordinar una reunión virtual para resolver todos los puntos pendientes, involucrando todos los miembros de la FT.

Acuerdo CCC 004/2018: La FT informará a todas las EFS miembros de la OLACEFS la decisión tomada en la videoconferencia con los demás miembros.

5. PRESENTACIÓN PRELIMINAR DEL DIAGNÓSTICO OLACEFS 2018 (BRASIL)

El equipo de la Presidencia del CCC (Brasil) toma la palabra para informar acerca de los principales aspectos considerados en el diagnóstico de necesidades de capacitación de la OLACEFS de 2018, que será el insumo principal para elaborar el plan de creación de capacidades de la OLACEFS 2019-2021.

En ese sentido, se resaltaron las siguientes acciones:

- a. Ciclo de capacitación previo (2016-2018) y las principales palabras que aparecen en las evaluaciones de satisfacción;
- b. Diagnóstico que considera una encuesta individual, para los funcionarios de las EFS, una institucional, una por cada alta dirección de EFS, y a organismos multilaterales (cooperantes);
- c. Nuevas temáticas que han sido abordadas en el diagnóstico como por ejemplo, competencias transversales para auditorías de los ODS; tecnologías en acciones de control y preguntas estratégicas, didácticas y operacionales;
- d. Descripción de los resultados preliminares respecto de la respuesta de los cuestionarios enviados a los funcionarios de las EFS;
- e. Número de cuestionarios de la alta cúpula de las EFS contestados hasta el momento de la reunión;

Por fin, se resalta la importancia de que todas las EFS respondan, especialmente, el cuestionario institucional (alta gestión).

Desde la EFS de Perú se sugiere utilizar los resultados de la aplicación actual del MMD EFS para realizar mayores aportes al diagnóstico. La EFS Brasil ha comentado que intento utilizar los datos del SAI-PMF en el último diagnóstico (2016). Sin embargo, como los resultados son confidenciales, el CCC ha requerido al IDI los resultados del SAI-PMF de aquellas EFS que han aplicado el instrumento, sin mencionar sus identificaciones. Entretanto, los datos vinieron muy genéricos, solamente presentando el resultado/nota por indicador, no por cada dimensión y/o criterio de cada indicador. Eso ha hecho con que el análisis se tenga llevado a cabo de forma muy sencilla.

Acuerdo CCC 005/2018: La EFS Brasil terminará de conducir el diagnóstico y después compartirá los resultados del mismo con las EFS Miembros de la OLACEFS. El Plan de Capacitación del próximo trienio 2019 – 2021 se basará en los resultados de este diagnóstico.



6. FUERZA DE TAREA DE AUDITORÍAS COORDINADAS (BRASIL)

El Ministro Nardes, Presidente del CCC (Brasil), realiza la apertura de los trabajos del día realizando una presentación acerca de la importancia y relevancia de las Auditorías Coordinadas de la OLACEFS.

A continuación, Macleuler Lima (Brasil) pone a discusión cómo la Fuerza de Tarea (FT) puede apoyar en el desarrollo de las Auditorías Coordinadas. Se resalta la necesidad de elaborar una guía pragmática que contenga las orientaciones para realizar Auditorías Coordinadas, según el modelo desarrollado en la OLACEFS y con posibles ajustes tras las futuras interacciones con la IDI.

Para darle inicio a la discusión, fueron presentados los siguientes tópicos sobre el tema de la Fuerza de Tarea:

- a. Plan de trabajo actualizado con cambio de cronograma;
- b. Aplicación de un instrumento de recopilación de las mejores prácticas y lecciones aprendidas;
- c. Presentación de resultados preliminares de la encuesta;
- d. Iniciar el proceso de alienación de metodologías IDI y OLACEFS por medio de un estudio de caso en la Auditoría del ODS 5 (igualdad de género);
- e. Iniciar la elaboración de un proyecto de una guía/documento de estandarización de AC;
- f. Actualizar el artículo sobre AC publicado en 2013;
- g. Evaluar la revisión de la ISSAI 5.800.

A continuación, el equipo del TCU (Brasil) y la GIZ, realizan una presentación acerca de los avances en la organización de la auditoría coordinada interregional AFROSAI-OLACEFS.

Los principales tópicos presentados fueron:

- a. Antecedes que dieron inicio a esta auditoría coordinada intercontinental;
- b. Elaboración de términos de referencia para este proyecto;
- c. Proceso/etapa de la auditoría coordinada;
- d. Indicadores y herramientas de difusión (Indimapa, Radar ODS, Resumen Ejecutivo, Infografía, etc.);
- e. Calendario de actividades para el año 2018 hasta 2020;

La GIZ resalta los avances de este FA y que puede ser muy beneficioso para la OLACEFS. También se destaca que la GIZ tiene un gran interés en seguir apoyando el desarrollo de auditorías coordinadas como un método de desarrollo de capacidades, ya que tienen un gran impacto para mejorar los productos de auditorías. A continuación, se enumeran las auditorías que se han apoyado hasta el momento y las que se apoyarán en un futuro.

Finalmente, se menciona un posible trabajo conjunto que se podría realizar con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN).

Acuerdo CCC 006/2018: La FT continuará a cumplir sus actividades conforme previsto en el POA 2018 del CCC.



7. COMPARTIR EXPERIENCIAS CON MIRAS A UNA AGENDA COMÚN (IDI)

Sebastián Gil (IDI) realiza una presentación para explorar oportunidades para el fortalecimiento de la cooperación entre IDI y OLACEFS y para realizar una asociación para la innovación.

Los principales aspectos desarrollados fueron:

- a) Cooperación IDI-OLACEFS en curso. Puntos positivos y lecciones aprendidas;
- b) Cambio estratégico en la IDI para el período 2019-2023. Énfasis en la efectividad, en la prestación de cuentas y en la inclusión;
- c) El marco para la asociación para la innovación. Horizonte de 3 años, acuerdos institucionales, ¿Cuáles son las actuales necesidades de la OLACEFS?, entre otros;
 - ✓ Las necesidades y asociación para la innovación (EFS independientes, bien gobernadas, profesionales y relevantes): Se expone el ejemplo de la auditoría de cumplimiento cooperativa sobre adquisiciones, basada en ISSAIs y en data analytics, y vinculada al ODS 16.

Finalmente, los presentes acordaron que existen muchas oportunidades de seguir trabajando conjuntamente.

8. FUERZA DE TAREA SOBRE POSTGRADO (ECUADOR)

El equipo de la EFS del Ecuador hizo la exposición sobre los principales avances de la fuerza de tarea de postgrado. Esa fuerza de tarea tiene como objetivo desarrollar un curso de postgrado en Control Gubernamental para las EFS integrantes de la OLACEFS.

Se informó detalladamente el estado de cada una de las 11 actividades específicas ejecutadas hasta el momento. Adicionalmente, se solicita la colaboración activa de los miembros de la FA para seguir ejecutando oportunamente las actividades comprometidas. En algunas actividades, solamente 2 países contribuyeron con sugerencias o comentarios.

Los retos identificados fueron:

- a) Respuesta oportuna a las comunicaciones remitidas por la Coordinación Nacional de Asuntos Internacionales;
- b) Retroalimentación del proceso;
- c) Definir población objetivo y planta docente;
- d) Generar la propuesta de convenio a ser suscrito por Universidad y OLACEFS;
- e) Investigar fuentes de financiamiento para becas.

Se comentó que la FT debería desarrollar el curso diseñado para varias Universidades para después ver cuál sería la mejor opción. También se subrayó que la FT presentó el curso tan solamente al Instituto de Altos Estudios Internacionales del Ecuador (IAEN), y que era necesario haber más propuestas. Por eso, la EFS Ecuador reforzó la importancia de la participación de los demás miembros de la FT en intentaren también prospectar en sus respectivos países, otras posibilidades. En caso



contrario, se comentó que, si la IAEN cumplir con los requisitos establecidos y no haber otra institución presentada, no hay razón para que ella no sea elegida.

Acuerdo CCC 007/2018: La EFS Ecuador quedó en la obligación de encaminar nuevamente un correo electrónico a los miembros de la FT con el objetivo de requerir contribuciones/sugestiones cuanto a las actividades de la FT, así como solicitando que las EFS intenten prospectar, en sus respectivos países, alguna otra institución que pueda desarrollar el curso para la OLACEFS.

A continuación, la EFS de Perú solicita la palabra para realizar una presentación acerca de un programa de maestría similar que es dictado en el Perú y que puede ser muy útil para los objetivos de esta FT. La EFS Brasil agradece la presentación, pero subraya la cuestión del curso presentado ser presencial, lo que tal vez dificulte la participación de colegas de otros países. Sin embargo, se sugirió que 2 colegas hablen en el último día de la reunión, durante la discusión acerca de los “Insumos acerca del POA 2019”, la viabilidad de seguir con las 2 iniciativas de pos, o mantener solamente el pos grado a distancia, previamente pensada.

En charla con las otras EFS miembros de la FT, durante la discusión acerca de los “Insumos acerca del POA 2019”, una serie de actividades han sido propuestas para 2019 en el que aborda el curso a distancia previamente pensado, y no al curso descrito y divulgado por la EFS Perú.

9. SISTEMA DE GESTIÓN EDUCACIONAL – SGE (BRASIL)

El equipo del CCC (Brasil) presenta el estado de avance de la implementación del Sistema de Gestión Educacional – SGE, como una solución participativa para mejorar y agilizar las iniciativas educacionales en lo que se refiere al proceso de divulgación de las acciones educacionales, oferta de cupos, matrículas y certificados.

Luego se informa que en agosto de 2018 se implementó una versión 2.0 del SGE, que contiene algunas mejoras que permiten ser más transparente y fácil de utilizar el sistema, y se actualizó el manual de uso para Enlaces de Capacitación.

Adicionalmente, se informa las estadísticas actuales sobre utilización del SGE, así como el beneficio que el sistema ha traído con el mejor aprovechamiento de los cupos en función de la transparencia y gestión compartida.

10. CONCURSO DE JUEGOS DIGITALES (BRASIL)

El equipo del CCC (Brasil) realiza una presentación sobre el proceso de desarrollo del Concurso de Juegos Digitales, sus características, público objetivo, valor del premio, las propuestas ganadoras y realizada una demostración de los juegos ganadores, que ya están concluidos. Sin embargo, tendrán que estar disponibles en un ambiente accesible a todos para que puedan ser divulgados.

Finalmente, el equipo del CCC (Brasil) informa que en septiembre de 2018 se debería difundir oficialmente los dos juegos desarrollados para toda la comunidad de la OLACEFS.



11. NOTICIAS SOBRE LOS MOOC DE ODS Y DE ÁREAS PROTEGIDAS (BRASIL – GIZ)

El equipo del CCC (Brasil) realiza una presentación acerca de los MOOCs de los ODS y de Áreas Protegidas. Presenta el concepto de lo que es un MOOC, sus características, público objetivo, así como informa acerca de la utilización de las auditorías coordinadas como una estrategia de capacitación por impacto. A continuación, se describe el proceso de la auditoría coordinada, y se resalta la necesidad de realizar capacitaciones para cerrar las brechas de conocimientos.

A continuación, presenta como fue desarrollado el MOOC acerca de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las innovaciones pedagógicas y tecnológicas que surgen con el nuevo formato del curso. Hubieron aún la presentación de parte de una clase del MOOC de ODS, así como de un de sus juegos didácticos. Se comentó acerca del estado de avance de la ejecución de esta iniciativa, que será divulgada para toda OLACEFS en el principio de octubre.

En seguida, se describen los contenidos del MOOC sobre Áreas Protegidas, así como las tecnologías educacionales y tecnologías que también se pretende utilizar en el curso. Se comentó aún del público objetivo y del gran número de auditorías que serán apoyadas con dicho MOOC. Por fin, se informo acerca de la inexistencia del presupuesto hasta el momento. Entretanto, de negociaciones que están llevando a cabo con el Banco Mundial.

12. NOTICIAS SOBRE LA LICITACIÓN DEL MOOC DE AUDITORÍA DE DESEMPEÑO (CHILE)

Leandro Buendía de la Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS (Chile) expuso sobre el estado de avance en la licitación del MOOC sobre Auditoría de Desempeño (AD).

Los principales aspectos tratados fueron:

- a. Relación del MOOC AD con el Plan de Capacitación de la OLACEFS 2016-2018;
- b. Contenido de MOOC AD;
- c. Presupuestos disponibles para la iniciativa;
- d. Proceso de licitación;
- e. Proveedores a los que se solicitaron propuestas técnicas y económicas;
- f. Y los pasos a seguir.

A continuación, el representante de la EFS de Ecuador consulto si es posible que su equipo analice la posibilidad de presentar propuesta, a lo cual se respondió que se le enviarían los términos de referencia. A continuación, la GIZ reafirmo su favorable disposición para apoyar este tipo de iniciativas, y el representante de la EFS de Perú expuso la experiencia de su EFS en cuando al desarrollo de MOOC más enfocados en videos.

13. NOTICIAS SOBRE EL SEMINARIO DE ANÁLISIS DE DATOS Y ACTUALIZACIÓN SOBRE EL TALLER DE GEOCONTROL (BRASIL – GIZ)

El equipo del CCC (Brasil) expuso los principales aspectos a considerar respecto del Seminario de Análisis de Datos (lo que es, agenda previa del evento, que hacer para participar). El seminario será realizado en Brasilia, de 24 a 26 de septiembre en 2018.



A continuación, se comentó con respeto del Taller sobre Geotecnologías (beneficios de su utilización por las EFS, aplicación en distintas etapas de la auditoría, publicaciones relacionadas al tema, ODS relacionados, así como detalles del evento). El taller, que estaba previsto para 2018, ha sido postergado para 2019, en Brasilia, para atender mejor a los objetivos de la auditoría coordinada de áreas protegidas de la OLACEFS.

Se destaca que ambas iniciativas contarán con el apoyo de la GIZ.

14. VISITA AL LABORATORIO DE INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE CHILE (CHILE)

Durante la jornada de la tarde, todos los participantes de la reunión asistieron a una visita a las dependencias del Laboratorio de Gobierno de Chile, que tiene por objetivo construir de forma cooperativa propuestas de soluciones testeadas y validadas, de forma ágil, a problemas públicos, promoviendo practicas sostenibles de innovación pública.

En primera instancia, el Laboratorio realizó exposición para explicar sus objetivos, su metodología de trabajo y se presentaron 3 casos exitosos de creación de soluciones innovadoras en el sector público chileno.

Posteriormente, el Director de Laboratorio guio una visita a las instalaciones del organismo, para posteriormente dar por finalizada la sesión del trabajo del día.

15. FUERZA DE TAREA DE EVALUACIÓN EDUCACIONAL (ARGENTINA)

El equipo de la Auditoría General de la Nación (Argentina) realizó una exposición sobre los principales avances de la Fuerza de Tarea (FT) de Evaluación Educacional.

Los principales asuntos tratados fueron:

- a. Desarrollo de instrumentos de evaluación de satisfacción;
- b. Aplicar instrumento a un curso virtual y presencial;
- c. Evaluar y retroalimentar los resultados de la herramienta/metodología;
- d. Inicio del proceso de diseño y desarrollo de un dispositivo para la medición del impacto;
- e. Se explica la metodología de evaluación de impacto;
- f. Se explica el proceso de contratación (objetivo previsto en los TDR, productos esperados, rol de la empresa, del líder de la FT y del CCC);

Finalmente, se presenta el estado de avance de cada una de las actividades específicas comprometidas por la FT, que están incluidas en el POA 2018 del CCC.

La EFS Brasil solicitó que la EFS Argentina comparta el resultado de la aplicación del instrumento de evaluación de satisfacción en el curso presencial “La prevención de la corrupción y la lucha por la eficiencia en la gestión pública”.

La EFS Argentina pidió ayuda a la Presidencia del CCC para que los objetivos previstos en TDR puedan ser cumplidos. La EFS Brasil informa que realizará lo que tenga a su alcance, es decir, dejar disponibles



los datos que tiene en su poder (informaciones de cursos, contactos de los responsables por las áreas de capacitación de las EFS, por ejemplo). Sin embargo, es de disposición del líder de la FT, en conjunto con la empresa, recopilar las demás informaciones y ponerse en contacto con las demás EFS.

Acuerdo CCC 008/2018: La EFS Brasil encaminará a la EFS Argentina las informaciones que posee (informaciones de cursos, contactos de los responsables por las áreas de capacitaciones de las EFS por ejemplo) para el relevamiento preliminar a los efectos de delimitar el alcance de la propuesta.

Acuerdo CCC 009/2018: La EFS Argentina planteará, juntamente con la empresa contratada, las demás informaciones junto a las EFS de OLACEFS para el relieve preliminar a los efectos de delimitar el alcance de la propuesta.

16. FUERZA DE TAREA DE CURSOS PRESENCIALES (PARAGUAY)

El equipo de la EFS del Paraguay realizó una exposición sobre los principales avances de la Fuerza de Tarea de Cursos presenciales. Esa fuerza de tarea tiene como objetivo aumentar la calidad y eficiencia de los cursos y talleres presenciales ofrecidos por el CCC para su mejor aprovechamiento.

Griselda Ramírez (Paraguay), presentó aspectos de los cursos presenciales, haciendo un comparativo entre ellos y las ventajas y desventajas de realizar esos cursos, considerando los aspectos financieros y de asignación de personal.

Los principales aspectos abordados fueron:

- a. Elaboración de una estrategia de revisión del proceso de trabajo de los cursos presenciales:
 - ✓ Propuesta de implementar transmisión en tiempo real de los cursos virtuales, y posibles plataformas a utilizar
- b. Aplicar estrategia en un curso piloto;
- c. Retroalimentar la estrategia;
- d. Elaborar Proyecto de Manual OLACEFS de Cursos Presenciales.

La EFS de Brasil preguntó si la estrategia de revisión del proceso de trabajo de los cursos presenciales hubo sido compartida con las demás EFS de la OLACEFS. La EFS Paraguay ha dicho que aún no. El Brasil sugirió que fuera escrito un documento, como un manual por ejemplo, explicando la estrategia para las demás EFS.

Como las 3 actividades presentadas no fueron planeadas para 2019, la EFS Paraguay, juntamente con algunos miembros de la FT y de la GIZ, han charlado en el último día de reunión, durante la discusión acerca de lo "Insumos acerca del POA 2019", sobre el detalle de estas actividades.

Acuerdo CCC 010/2018: La EFS Paraguay seguirá como líder de la FT y se encargará de implementar el POA 2019 en respeto al tema.



17. DEFINICIONES SOBRE LA REVISIÓN DEL COMPETENCY FRAMEWORK DE LA INTOSAI (BRASIL)

El equipo del CCC (Brasil) comienza su exposición explicando los antecedentes históricos de la Fuerza de Tareas de Certificación de la INTOSAI, ahora llamada de Fuerza de Tarea de Profesionalización, coordinada con Sudáfrica.

Continúa la presentación, explicando el modelo de competencias adoptado por la INTOSAI, así como los procesos de trabajo de gestión de personas que pueden ser alimentados por el modelo de competencias.

Uno de estos procesos de trabajo es el Desarrollo Profesional, que está a cargo del IDI-INTOSAI, será utilizado para apoyar la implementación de las ISSAI. La profesionalización del auditor prevé consideraciones estratégicas como por ejemplo: enfoque en la educación, evaluación de aprendizaje, experiencia en el trabajo, etc.

Para finalizar, se presenta el cronograma de trabajo con las actividades e iniciativas que serán desarrolladas entre 2018 y 2022.

Acuerdo CCC 011/2018: El CCC continuará a acompañar el desarrollo del asunto en la INTOSAI y dará noticia al Comité sobre esto.

18. DEFINICIONES SOBRE LA INCORPORACIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN IN-KIND EN EL POA DEL CCC (BRASIL)

Se presenta la importancia del tema, así como la situación actual. Fue subrayado que llevamos algunos años conversando sobre el tema sin llegar a un acuerdo aún.

Acuerdo CCC 012/2018: La CGR-Chile elaborará una propuesta de metodología de cálculo de la contribución en especie y la revisará conjuntamente con el TCU-Brasil con el fin de preparar una propuesta a ser compartida con todos los miembros del CCC. Una vez consolidada en el CCC, dicha propuesta será sometida a las instancias decisorias de la OLACEFS para que, una vez adoptada, permita que cada órgano incluya, bajo parámetros comunes, los aportes de la contribución en especie.

19. INPUTS PLANIFICACIÓN CCC 2019 (BRASIL)

El equipo del CCC (Brasil) distribuyó los palpitantes de la reunión en 6 grupos para analizar, evaluar y en caso de ser necesario, proponer actividades POA 2019. Se subrayó que, en el caso de que alguna actividad del POA 2018 no se concluya, que incluya e ella en el nuevo planeamiento.

Los grupos trabajaron en las siguientes materias:

- a. FT de Cursos Virtuales;
- b. FT de Postgrado;
- c. FT de Instrumentos de evaluación;
- d. FT sobre Cursos Presenciales;



- e. FT sobre Auditorías Coordinadas;
- f. Grupo para un Cursos sobre Finanzas Públicas (PEFA).

El POA 2018 consta en el **Anexo II**, y las imágenes con los resultados del trabajo en grupo constan en el **Anexo III**, del presente documento.

20. COMPROMISOS ACORDADOS

Acuerdo CCC 001/2018: La EFS Chile, como líder de la FT, pedirá que las EFS integrantes del CCC compartan sus modelos o metodologías internas respecto del tratamiento que se les da a los funcionarios que desertan o abandonan los cursos en los que han sido inscritos, para que puedan ser analizados por la FT y se pueda elaborar una propuesta para la OLACEFS;

Acuerdo CCC 002/2018: La EFS Perú seguirá como líder de la FT y compartirá su evaluación respecto del Curso PEFA, con el objetivo de determinar la necesidad de seguir dictando este curso, ya sea de manera presencial o de manera virtual, de modo a implementarlo en el POA 2019, si lo considera posible;

Acuerdo CCC 003/2018: La EFS México, en su posición de líder de la FT, deberá coordinar una reunión virtual para resolver todos los puntos pendientes, involucrando todos los miembros de la FT;

Acuerdo CCC 004/2018: La FT informará a todas las EFS miembros de la OLACEFS la decisión tomada en la videoconferencia con los demás miembros;

Acuerdo CCC 005/2018: La EFS Brasil terminará de conducir el diagnóstico y después compartirá los resultados del mismo con las EFS Miembros de la OLACEFS. El Plan de Capacitación del próximo trienio 2019 – 2021 se basará en los resultados de este diagnóstico;

Acuerdo CCC 006/2018: La FT continuará a cumplir sus actividades conforme previsto en el POA 2018 del CCC;

Acuerdo CCC 007/2018: La EFS Ecuador quedó en la obligación de encaminar nuevamente un correo electrónico a los miembros de la FT con el objetivo de requerir contribuciones/sugestiones cuanto a las actividades de la FT, así como solicitando que las EFS intenten prospectar, en sus respectivos países, alguna otra institución que pueda desarrollar el curso para la OLACEFS;

Acuerdo CCC 008/2018: La EFS Brasil encaminará a la EFS Argentina las informaciones que posee (informaciones de cursos, contactos de los responsables por las áreas de capacitaciones de las EFS por ejemplo) para el relevamiento preliminar a los efectos de delimitar el alcance de la propuesta;

Acuerdo CCC 009/2018: La EFS Argentina planteará, juntamente con la empresa contratada, las demás informaciones junto a las EFS de OLACEFS para el relieve preliminar a los efectos de delimitar el alcance de la propuesta;

Acuerdo CCC 010/2018: La EFS Paraguay seguirá como líder de la FT y se encargará de implementar el POA 2019 en respeto al tema;

Acuerdo CCC 011/2018: El CCC continuará a acompañar el desarrollo del asunto en la INTOSAI y dará noticia al Comité sobre esto;



Acuerdo CCC 012/2018: La CGR-Chile elaborará una propuesta de metodología de cálculo de la contribución en especie y la revisará conjuntamente con el TCU-Brasil con el fin de preparar una propuesta a ser compartida con todos los miembros del CCC. Una vez consolidada en el CCC, dicha propuesta será sometida a las instancias decisorias de la OLACEFS para que, una vez adoptada, permita que cada órgano incluya, bajo parámetros comunes, los aportes de la contribución en especie.



MINISTRO AUGUSTO NARDES
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA UNIÓN DE BRASIL
PRESIDENTE DEL CCC